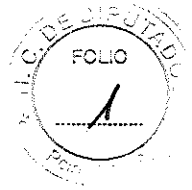




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del jurista y ex camarista federal de La Plata, Leopoldo Schiffrin, reconocido por su prolífica carrera académica y su extensa actividad como funcionario judicial.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Proa. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El ex camarista de La Plata Leopoldo Schiffrin, destacado por los organismos de derechos humanos como un integrante del Poder Judicial con un "compromiso verdadero con el proceso de memoria, verdad y justicia", falleció el 27 de febrero del corriente año.

Su participación en los Juicios por la Verdad de La Plata se convirtió en el impulso principal para que, una vez anuladas las leyes de impunidad, el represor de la Bonaerense Miguel Osvaldo Etchecolaz fuese juzgado por los crímenes que cometió durante la última dictadura cívico militar y condenado por genocidio.

Schiffrin fue camarista de La Plata entre 1987 y 2017, cuando tras un intercambio judicial con la Corte Suprema debió presentar su renuncia por haber superado el límite de 75 años para ejercer la magistratura. Tenía 80 entonces. Tras mucho batallar e insistir, finalmente la Cámara Federal de La Plata dio inicio a los Juicios por la Verdad, en 1999.

Leopoldo Héctor Schiffrin tuvo su primer cargo en la Justicia en la década del '50, hace 60 años. Destacan que fue uno de los magistrados con más experiencia en la Justicia federal y uno de los principales impulsores de las causas por violaciones a los Derechos Humanos durante la última dictadura.

Tenía una vasta trayectoria judicial pero también intercaló cargos en el Poder Ejecutivo Nacional. Luego de más de 15 años de trabajo en la Procuración General de la Nación, a la que había ingresado en abril de 1955, Schiffrin se acercó al peronismo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En junio de 1973, durante la presidencia de Héctor Cámpora, fue designado director de Asuntos Jurídicos y subsecretario General del Ministerio del Interior de la Nación, cuyo titular era Esteban Righi. Como funcionario de esa cartera, fue uno de los encargados de investigar los hechos que derivaron en la llamada "Masacre de Ezeiza".

Tras la salida de Cámpora, Schiffrin dejó el Ministerio y se reincorporó a la Procuración, hasta que fue cesanteado por decreto del Poder Ejecutivo luego del golpe de Estado de marzo de 1976.

El ex camarista estuvo exiliado en Alemania durante la última dictadura militar y con el regreso de la democracia retornó al país y se desempeñó en la Secretaría Penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, hasta fines de 1987 cuando fue nombrado juez de la Sala II de la Cámara Federal de La Plata.

Schiffrin ocupó ese cargo, desde el que participó en los juicios a la Verdad que se iniciaron en 1998 para determinar los delitos de lesa humanidad cometidos en La Plata, hasta el 2017, luego que la Corte Suprema de Justicia de la Nación convalidara la cláusula constitucional que pone el límite de 75 años para los jueces federales.

Por lo expuesto anteriormente es que expreso mis mayores condolencias a parientes, colegas y personas más allegadas; y solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen favorablemente el presente proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.